



Información Migratoria Nacional

INM detiene a 123 migrantes en Puebla



El Instituto Nacional de Migración localizó a 123 migrantes de diversas nacionalidades en un autobús de turismo que transitaba por el municipio de Palmar de Bravo, en la zona centro de Puebla; el chofer y un ayudante fueron detenidos por el presunto delito de tráfico de personas. Se trata de 82 personas de Guatemala; 12 de Honduras; nueve de Cuba; siete de El Salvador y 13 de Nicaragua, que no comprobaron su estancia regular en el país. (Víctor Gamboa, *El Universal, Nación*, p. A7)

Preparan la contención de caravana



Tapachula. Instituciones del gobierno de Guatemala realizaron una reunión de trabajo para organizar y preparar la contención de una nueva caravana migrante que se espera salga de Honduras el 15 de abril con destino a los Estados Unidos.

El Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) sostuvo una reunión con el Ejército de ese país, la Policía Nacional Civil y el Ministerio de Salud, así como con organismos no gubernamentales, para aliviar la tensión de este nuevo éxodo masivo de personas que intentarán cruzar Guatemala y luego México para llegar a territorio estadounidense.

El IGM insiste que la migración debe ser regular, ordenada y segura, principalmente por la contingencia sanitaria por el coronavirus. *(Alejandro Gómez y Carlos Mejía, El Sol de México, República, p. 10)*

Conflicto Ucrania-Rusia

En México, hay 17 mil solicitudes de asilo de ucranianos y rusos



El secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, informó que en el marco de la guerra en Ucrania, México ha recibido 17 mil solicitudes de refugio de ciudadanos de ese país y también de Rusia.

De la guerra en Ucrania hemos recibido solicitudes de refugio de ucranianos, también de algunos rusos, y bueno, la política de México como siempre es ser muy abiertos en cuanto a refugio”, comentó el canciller a la prensa al término de la firma de convenio de colaboración entre Telecom y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

Cuestionado sobre la llegada de migrantes a México, el secretario señaló que aunque no han aumentado los flujos migratorios de Centroamérica, el gobierno se mantiene alerta a través de las autoridades migratorias para evitar el ingreso de personas con antecedentes penales como es el caso de quienes conforman algunas pandillas en El Salvador.

Estamos en comunicación con las autoridades correspondientes y ya avisamos tanto al Inami (Instituto Nacional de Migración) como a otras instancias que estemos alertas.

Hasta ahorita no hemos tenido casos que lamentar”, sostuvo. [\(Enrique Sánchez, Excelsior, Global, p. 20\)](#)

(Bertha Becerra y Redacción, El Sol de México, Mundo, p. 22)

(Bertha Becerra y Redacción, La Prensa, Mundo, p. 22)

Niños desplazados ya van a clases



Tijuana, BC. Muchos de los refugiados ucranianos podrían correr la misma suerte que miles de los migrantes haitianos: llegaron a esta frontera con la intención de cruzar a Estados Unidos y terminaron quedándose. Ejemplo de ello son los grupos de niños rusos y ucranianos que ya están tomando clases en las escuelas de Baja California.



La ucraniana Katerina, quien llegó huyendo de la guerra que vive su país con Rusia, agradece el apoyo que les ha brindado un grupo de ucranianos que viven en Estados Unidos.

De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, se registraron más de 10 mil ingresos, vía aérea, de ucranianos en calidad de turistas, entre enero y febrero del presente año.

Llegué a Tijuana hace dos días, viajé desde Ucrania a Polonia y de ahí a Italia para poder volar a México, salí de mi país que está en guerra desde hace mes y medio aproximadamente acompañada de mi familia, allá perdimos algunos amigos muy queridos, por eso estamos aquí”, dijo Katerina.

A partir del 11 de marzo comenzaron a llegar a Tijuana más grupos de ucranianos conformados en promedio por 30 personas que esperaban entre tres y cuatro horas para ingresar a EU. Para fines de marzo, los arribos aumentaron a 150 diarios, luego del anuncio del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, que recibirán a 100 mil ucranianos refugiados.

El estatus legal de los exiliados ucranianos que se encuentran en Tijuana en espera de ingresar a Estados Unidos, es de turistas. La mayoría ya tienen un proceso abierto, de acuerdo con autoridades.

Respecto del tema educativo, el secretario de Educación, Gerardo Solís, reveló que ya hay niños inscritos en las escuelas de Tijuana bajo el programa binacional que atiende a estudiantes mexicoamericanos.

Actualmente, le acabo de pasar la tarjeta a la gobernadora de que ya hay presencia en escuelas de niños de Rusia y de Ucrania. Alrededor de ocho o nueve de cada país, 14 en total. Pero ya es una presencia que no teníamos regularmente”, expresó.

Hay una extraordinaria oportunidad porque son niños bilingües, son niños binacionales, son niños que vamos a provechar que esos niños tienen el potencial bilingüe para que enseñen a sus propios compañeros inglés”, informó el secretario.

Para facilitar su estancia, el Ayuntamiento de Tijuana, proporciona la Unidad Deportiva Benito Juárez, para que durante su estancia en la ciudad, las familias procedentes de Ucrania tengan un lugar seguro donde pasar la noche y se protejan de las inclemencias del tiempo, además se instaló en el lugar internet, a fin de que estas familias puedan comunicarse con otros familiares que ya los esperan en EU o que se encuentran en otros países. [\(Arturo Salinas, Excélsior, P.p.\)](#)



Información Migratoria de los Estados

Chihuahua

Bloquean camioneros puentes internacionales en Cd. Juárez

Camioneros mexicanos bloquearon el lunes dos transitados puentes internacionales en la frontera con Estados Unidos, en medio de crecientes tensiones por una orden del gobernador de Texas, Greg Abbott, que redujo la velocidad en los cruces comerciales entre México y Texas.

"Estamos desesperados porque tenemos que esperar sin comida, sin agua y sin baños hasta por 15 horas para cruzar a Estados Unidos", dijo el chofer de mercancías Pedro González mientras él y otros compañeros bloqueaban el puente Zaragoza que conduce de Ciudad Juárez, Chihuahua, a El Paso, Texas.

Abbott ordenó la semana pasada al Departamento de Seguridad Pública (DPS por sus siglas en inglés) realizar "inspecciones de seguridad mejoradas" a vehículos que crucen la frontera entre México y Texas, como una medida para frenar el tráfico de personas y contrabando.

Las inspecciones fueron parte de un esfuerzo mayor para disuadir la inmigración ilegal a Estados Unidos, refirió Abbott en ese momento. Sin embargo, la orden enfureció a grupos de industriales que amenazaron con alienar a algunos de los aliados de Abbott.

"Apoyamos al gobernador Abbott pero desafortunadamente no nos tomaron en cuenta", dijo Ernesto Gaytán, presidente de la Asociación de Camiones de Texas, quien mencionó que había recibido llamadas de transportistas frustrados por la nueva disposición que ha generado largas filas para cruzar la frontera.

Gaytán desestimó la medida de Abbott al asegurar que rara vez los inmigrantes intentan cruzar la frontera de forma irregular viajando como polizones en camiones comerciales que cruzan puertos internacionales legales entre México y Estados Unidos.

"Retardar el comercio no es la solución", afirmó.

Un portavoz del DPS en Texas dijo que desde que se emitió la polémica orden la agencia ha inspeccionado a casi 2,400 vehículos comerciales y puesto fuera de servicio a otros 552 por "violaciones graves de seguridad", como fallas en frenos, en neumáticos e iluminación defectuosa.

El portavoz se negó a decir si las revisiones exhaustivas habían puesto al descubierto intentos de contrabando, tal como busca la medida.

**Un segundo puente internacional que conecta a la ciudad mexicana Reynosa, en el fronterizo estado Tamaulipas, con Pharr, Texas, también fue bloqueado por camioneros. (Reuters, Ovaciones, Política, p. 2)
(Alfredo Peña, Excélsior, Nacional, p. 12)**

Nuevo León

Atora Texas comercio



Monterrey.- Filas de entre 10 y 24 horas, retrasos en la entrega de insumos y mercancías y camiones que decidieron regresar cargados a Nuevo León, es lo que viven desde el jueves empresas del comercio exterior, debido a revisiones exhaustivas por parte de las autoridades del Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT).

Teresa Galindo, directora de Index Nuevo León, gremio que asocia a empresas con programa Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, refirió que desde el jueves en la tarde empezaron a padecer cruces lentos.

"Han sido ya tres días de filas, esto comenzó el jueves ya por la tarde y están tomando más de 10 horas los cruces donde sí hay acceso", mencionó.



Héctor Villarreal, director del Consejo Mexicano de Comercio Exterior Noreste (Comce), dijo que el lunes le reportaron casos de tiempos de espera y revisión de hasta 24 horas.

"Han sido afectaciones importantes, por las revisiones a las unidades de transporte, que han sido de manera exhaustiva en todos los cruces fronterizos por orden del Gobierno de Texas, lo que ha provocado filas de más de 10 kilómetros para poder cruzar, se están tardando hasta un día completo en hacerlo.

"Se empezó a agravar el viernes, porque incluso también las revisiones son para los certificados con C-TPAT (Alianza Comercial contra el Terrorismo) y los de Operador Económico Autorizado (OEA), que son empresas seguras", explicó.

Villarreal dijo que las empresas temen multas y hasta cancelación de contratos por no entregar en tiempo los componentes y mercancías.

Un transportista regiomontano que opera por el Puente Colombia dijo que varias de sus unidades se tuvieron que regresar.

"El camión ya volvió a ir otra vez hacia Colombia, ya salió, (pero) nosotros no podemos absorber la pérdida de diesel, comisión de viaje y alimentación del operador. Estamos pidiendo que el cliente los pague", comentó.

Las revisiones al 100 por ciento de los camiones las tomó el DOT, tras una conferencia de prensa el pasado miércoles por parte del Gobernador de Texas, Greg Abbot, quien fijó que tomarían acciones agresivas debido a la política de Joe Biden de poner fin a las expulsiones de los migrantes.

"Texas comenzará de inmediato a tomar medidas sin precedentes para hacer lo que ningún estado ha hecho en la historia de los Estados Unidos para asegurar nuestra frontera... utilizaremos todos y cada uno de los poderes legales para reducir el flujo de drogas, traficantes de personas, inmigrantes ilegales, armas y otro contrabando a Texas", dijo Abbot. (Silvia Olvera, Reforma, P.p.)

Tamaulipas

Transportistas mexicanos bloquean durante 16 horas el Puente Internacional Reynosa-Pharr



Transportistas mexicanos bloquearon este lunes el Puente Internacional Reynosa-Pharr, ubicado en Reynosa y el estado de Texas, como protesta a las intensas revisiones a las que son sometidos por parte de autoridades estadounidenses y que los obligan a estar varados hasta 16 horas.

Se trata del principal puente para la importación de productos agrícolas a Estados Unidos.

"Comenzamos el bloqueo este lunes a las 06.00 horas (11.00 GMT) debido a que estamos siendo afectados por el cruce, hemos estado durando 16 horas parados sobre la fila del puente, únicamente arriba del puente, sin agua, sin servicios sanitarios, sin nada", comentó a medios Francisco, chofer de un tractocamión.

Los transportistas dijeron estar de acuerdo con las revisiones pero pidieron que éstas se lleven a cabo con más agilidad, que sea de forma aleatoria o se contrate más personal.

"Se abre el puente y empezamos a las 9 de la mañana quedando en el poste número 9, para las 2 o 3 de la tarde estamos en el poste número 5, es decir, apenas recorrimos unos de 200 metros únicamente,", señaló a Efe el transportista Esteban Andrade.

El chofer contó que su empresa tiene una semana con cajas de carga detenidas y consumiendo diésel por lo que las afectaciones económicas son grandes. ([EFE, La Crónica, Negocios, p. 20](#))

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Colas kilométricas y protestas por inspecciones en la frontera Texas-México



Los retrasos causados por las inspecciones de seguridad impuestas por el gobernador de Texas, Greg Abbott, en los puertos fronterizos de entrada causaron protestas de camioneros mexicanos que traen productos agrícolas, así como un llamado urgente de los comercializadores de esa mercancía en Estados Unidos a modificar la medida.

Abbott anunció la semana pasada que todo el tráfico comercial desde México a Texas sería sometido a inspecciones de funcionarios estatales después de pasar una inspección federal en los puertos de entrada.

Esa medida ha causado que los tiempos de espera para los camiones que llegan a la frontera cargados de productos agrícolas se alarguen a más de 30 horas en algunos casos.

Puente bloqueado

El portal de noticias Border Report informó que el Puente Internacional de Pharr, que conecta con la ciudad mexicana de Reynosa, fue cerrado debido a que camioneros en México bloquearon el acceso a la vía en protesta por las inspecciones. Se trata del principal puente para la importación de productos agrícolas a Estados Unidos.



“El puente está cerrado debido a las inspecciones de seguridad pública del gobernador Abbott a los camiones que vienen de México”, dijo este lunes el senador estatal demócrata Juan “Chuy” Hinojosa a Border Report.

Hinojosa, vicepresidente del Comité Financiero del Senado de Texas, dijo que el Puente de Pharr generalmente procesa tres mil camiones al día, pero desde que las inspecciones comenzaron a ser aplicadas el jueves pasado apenas unos 300 camiones han logrado cruzar por día.

A su vez, el presidente y director de la Asociación Internacional de Distribuidores de Productos Agrícolas de Texas (TIPA), Dante Galeazzi, explicó este lunes al medio especializado The Produce News que la situación está impactando gravemente el movimiento de productos frescos de México a Estados Unidos.

Indicó que hay siete puentes sobre el fronterizo Río Bravo que permiten el paso de productos agrícolas, y que durante el fin de semana los dos con el mayor tráfico (los de Pharr y Laredo) experimentaron los retrasos más prolongados, con filas de camiones que se extendían por kilómetros a la espera de ingresar a Estados Unidos.

Galeazzi aseguró que las inspecciones reforzadas no tienen que ver con el objetivo declarado de Abbott de detener el flujo de migrantes o contrabando, ya que los camiones están sujetos a la inspección de diversas agencias federales en la frontera.

En una carta dirigida a Abbott el viernes pasado, el titular de TIPA, que importa y comercializa productos agrícolas que pasan por los puertos de entrada de Texas, señaló que anualmente 9,000 millones de dólares y 581 millones de kilos de productos agrícolas pasan anualmente de México a Estados Unidos.

“Le imploramos modificar el despliegue de esta acción a la luz de los drásticos impactos que está teniendo en el movimiento del comercio”, manifestó.

El líder empresarial también urgió al gobernador republicano a “trabajar con el Departamento de Seguridad Nacional en el desarrollo de un proceso más efectivo que satisfaga la necesidad de seguridad de la nación y la balancee con nuestra dependencia de un comercio eficiente”.

Entre las disposiciones tomadas el miércoles pasado como respuesta a la decisión del Gobierno de Joe Biden de levantar la normativa sanitaria (Título 42) que permitía expulsar a indocumentados por la pandemia de covid-19, Abbott amenazó con enviar a los inmigrantes detenidos en buses a Washington D.C.

El gobernador, conocido por sus posturas ultraconservadoras, aseguró que los buses dejarán a los migrantes en las escaleras del Capitolio, en la capital estadounidense, donde la Administración de Biden "podrá atender de forma inmediata sus necesidades", dijo en un comunicado.

Abbott, quien aspira a su reelección como gobernador de Texas, afirmó que Biden ha aplicado en la frontera una política de "puertas abiertas" que ha derivado en números "sin precedentes" de cruces fronterizos. ([EFE, La Crónica, Mundo, p. 18](#))

Seguridad

Ebrard, optimista en demanda en contra de 11 armerías de EU



El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, se mostró optimista sobre la admisión de la demanda presentada por México en la Corte de Massachusetts, Estados Unidos, contra los fabricantes de armas de ese país.

“Yo soy muy optimista de que la Corte de Massachusetts va a admitir la demanda, y ya hoy por hoy les estamos ganando el debate, entonces mañana se van a presentar los alegatos”, sostuvo al término de la firma de convenio de colaboración entre Telecomm y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) para el envío de remesas.

Este martes 12 de abril, se realizará la audiencia en la que ambas partes presentarán sus alegatos. México estará representado por el consultor jurídico de la SRE, Alejandro Celorio.



Al respecto, el canciller expresó que el argumento central del Gobierno de México es que los fabricantes de armas en Estados Unidos están actuando con negligencia.

“Están incluso produciendo armas que están dirigidas a todo lo que es el mercado narco, se asemejan a las pistolas que detienen las autoridades, pero ahora las fabrican y las promueven”, dijo.

El Canciller recordó que la demanda cuenta con el apoyo de aproximadamente 19 estados de la Unión Americana, además de al menos 26 fiscales de distrito.

“Entonces ya se volvió una demanda sumamente... creo yo que ahora es la demanda más importante en contra de la industria que fabrica armamentos de los denominados ‘ligeros’, que son pistolas, todo lo que vemos en nuestro país y en muchos países todos los días”, comentó.

El 15 de marzo, la SRE informó que el juez en jefe de la Corte Federal en Boston, Massachusetts, Dennis Saylor IV, escuchará las posiciones de cada parte para evaluarlas en conjunto con los argumentos presentados en el escrito inicial de demanda, contestación y defensas, réplica y contrarréplica para determinar si el juicio puede continuar a su siguiente etapa.

En agosto de 2021, México demandó a 11 compañías productoras y distribuidoras de armas de Estados Unidos, entre las que se encuentran Smith & Wesson, Barrett Firearms, Colt’s Manufacturing Company, Glock Inc, Sturm, Ruger & Co.

En la demanda se acusó a estas empresas de promover prácticas comerciales negligentes e ilícitas, con las que se facilita el tráfico ilegal de armas a nuestro país.

Se aseguró, además, que estas empresas estadounidenses están conscientes de que sus productos son traficados y utilizados en actividades ilícitas contra la población civil y autoridades mexicanas.

La semana pasada, Celorio aseguró que México es el quinto país en el mundo con más armas de fuego sin registrar.

Durante una sesión del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), dijo que de acuerdo con el Small Arms Survey, se calcula que hay más de 13 millones de armas sin registro en circulación en nuestro país.



Agregó que cada año se trafica más de medio millón de armas de fuego desde EU hacia nuestro país; además de que, de acuerdo con cifras oficiales, entre el 70 y 90 por ciento de las armas encontradas en escenas del crimen en México su origen se rastrean al vecino país.

Con el convenio entre Telecomm y el IME se busca facilitar el envío de remesas de los connacionales a través de la red consular de la SRE, y se establecen las bases de coordinación interinstitucional para llevar a cabo programas conjuntos. ([Ricardo Moya, La Razón, México, p. 13](#))

(*Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 13*)

([Redacción, 24 Horas, Méxco, p. 6](#))

(*Redacción, El Heraldo de México, País, p. 8*)

(*Bertha Becerra, El Sol de México, República, p. 10*)

Armerías de EU planean zafarse de reparación del daño por error de proceso

Las armerías demandadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) presentaron ante la Corte de Estados Unidos un calendario de argumentos de de fensa, los cuales se basarán en que México no presentó una demanda sobre la cual se pueda otorgar una reparación del daño.

La audiencia para conocer los alegatos orales de ambas partes comienza hoy. El documento interpuesto por la firma de abogados Renzulli se dirige al juez Dennis Saylor para explicarle que México no aportó “suficiente material aceptado como verdadero”.

En tanto, el gobierno mexicano se aleja del tono conciliador de sus primeros argumentos.

Ahora pedirá enérgicamente al tribunal que lleva el caso no aceptar las negaciones de las armerías. Y es que “los hechos operativos son que los demandados prevén, se benefician y ayudan e instigar el tráfico sistemático de sus armas hacia México”, apuntan los abogados de la cancillería en documentos radicados en la Corte de Massachusetts.

Las armerías demandadas por comercio negligente explican que se basarán en las reglas 12(b) (1) y 12(b)(6) del código de procedimientos civiles, es decir, se defenderán alegando que el caso debe ser desestimado por falta de jurisdicción y porque México no presentó una demanda para otorgar reparación del daño.

Basadas en el Código Federal de Procedimientos Civiles de Estados Unidos, las armerías plantearán que México no ha cumplido con demostrar que hay jurisdicción para demandarlas en Massachusetts, o sea que el supuesto tráfico negligente va desde ese estado hasta México.



En el documento también se adelanta que los acusados tendrán un representante legal en común, lo que significa que seguirán la defensa en bloque. Sin embargo, “los abogados de cada acusado estarán preparados para abordar cualquier pregunta específica de la Corte federal”.

“Son conspiradores”

A través de un recurso presentado ante la Corte de Massachusetts, el gobierno mexicano planteó que “son conspiradores y participantes conjuntos en la importación ilegal de armas dentro del país, por lo que el tribunal “no puede aceptar las negaciones fácticas de los demandados”.

Destacó que la ley de responsabilidad civil de Estados Unidos sí es aplicable al caso mexicano y que todos los estados reconocen el deber de la responsabilidad extracontractual de protegerse contra el mal uso previsible de productos peligrosos, en este caso las armas de fuego.

La demanda fue interpuesta por México el pasado 4 de agosto y con ella se pretende poner fin al daño masivo que los armamentistas causan al facilitar el tráfico ilícito a cárteles de la droga y grupos criminales. Las empresas demandadas por México son Smith & Wesson Brands, Inc., Barrett Firearms Manufacturing, Inc., Beretta U.S.A. Corp., Colt's Manufacturing Company LLC, Glock, Inc., Sturm, Ruger & Co Inc., Century International Arms, Inc., y Witmer Public Safety Group, Inc.

El gobierno mexicano tendrá que lidiar con la última respuesta que interpusieron los acusados en la que desestimaron un informe pericial de la experta en responsabilidad y daños Lucy P. Allen, alegando que México no ha logrado comprobar la correlación las ventas de dichas compañías y la violencia criminal de los cárteles del narcotráfico. (Laura Sánchez Ley y Juan Alberto Vázquez, Milenio, P.p.)

Biden impone nuevas medidas para el control de armas fantasmas

Washington. Joe Biden endureció ayer las normas para las llamadas armas fantasma, con la esperanza de frenar el flujo ilegal que ha contribuido al aumento de la violencia en Estados Unidos.

Se endurecerá la regulación de estos equipos e instrumentos que se venden en piezas, los cuales son para armar en casa, a veces en tan sólo unos minutos, por unos cientos de dólares y con una breve asesoría en Internet. Las armas kit, también conocidas como instrumentos al 80%, se venden parcialmente ensambladas, carecen de número de serie y, como no se consideran armas en sentido estricto, no precisan permiso de portación, ni antecedentes penales ni siquiátricos. ([Ap, La Jornada, Mundo, p. 23](#))

(Agencias, *El Universal*, Mundo, p. A19)

(Afp, *Excélsior*, Global, p. 21)

(Staff, *Reforma*, Internacional, p. 12)

(José López Zamorano, *El Financiero*, Mundo, p. 25)

(EFE y Afp, *El Sol de México*, Mundo, p. 24)

(Redacción, *La Crónica*, Mundo, p. 18)

(Afp, *El Economista*, GeoPolítica, p. 43)

Salsa Club, el antro para *narcos* del CJNG en Colombia



San José. – Una orden precisa dieron los hermanos colombianos Castro Gómez —Álvaro Uriel, alias Machete, y Robin Alirio, alias Gordo— aquella noche del viernes 31 de octubre de 2020: “Atentos para atender a los jóvenes de México, lo que pidan. Lo mejor para ellos”.

Las órdenes, captadas en charlas telefónicas intervenidas por agentes antidrogas de Colombia, evidenciaron que fue un día especial para los dos colombianos por la reinauguración de Disco Salsa Club, un lujoso centro nocturno de su propiedad en el balneario San Juan de la Costa y en una base crucial de los cárteles mexicanos instalados en Colombia: el sureño departamento (estado) de Nariño, fronterizo con Ecuador.



La discoteca fue una más de las fachadas de los Castro Gómez, ya que en San Juan de la Costa establecieron un astillero para fabricar semisumergibles que, en una meticulosa labor de casi 10 años, fueron enviados por el Océano Pacífico con gran cantidad de cocaína para el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), uno de los más importantes de México.

En un operativo policial colombiano con el Buró Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI por sus siglas en inglés) y después de más de tres años de indagatorias, Machete y Gordo fueron detenidos en diciembre de 2020 para extradición. A solicitud de la Corte del estado de Florida, EU pidió las capturas por narcotráfico y concierto para delinquir.

La noche del último día de octubre de 2020 fue relevante para Machete y Gordo. Acostumbrados a la opulencia y la ostentación, con mansiones, automóviles y joyas y fastuosas fiestas con parientes y amistades, los hermanos recibieron como invitados a emisarios mexicanos del CJNG y aprovecharon la cita en la discoteca para coordinar el contrabando marítimo de cocaína, vía Centroamérica, a México y EU.

Entre el baile y los negocios

La actividad en Disco Salsa Club fue intensamente promocionada en redes sociales de internet. Los Castro contrataron a cantantes colombianos de salsa que viajaron desde Cali, capital del suroccidental departamento de Valle del Cauca y pieza clave del narcotráfico en Colombia.

El festejo fue aprovechado por agentes colombianos y estadounidenses para infiltrarse y enterarse de los detalles de la alianza criminal mexicano-colombiana para traficar cocaína en semisumergibles por un corredor marítimo del Océano Pacífico que sale del litoral de San Juan de la Costa en ruta a reabastecerse en Centroamérica con la meta en México y EU.

El corredor cubre las costas en el Pacífico de Perú, Ecuador, Colombia, Centroamérica y México y en el siglo XXI se convirtió en trillo vital del narcotráfico del sur al norte de América. Colombia es el mayor productor mundial de cocaína.

Gordo fue detenido en 2007 por el FBI y el Servicio de Guardacostas de EU cuando, a bordo de una lancha rápida, movilizó mil 675 kilos de cocaína en el Pacífico. Tras purgar 10 años de cárcel en EU, fue repatriado y volvió a involucrarse en la narcoactividad.



La Policía Nacional de Colombia confirmó que cuando Gordo retornó a su país, Machete estaba afianzado como jefe de la organización con un “emporio criminal” en Nariño con un astillero propio para construir semisumergibles y enviar alcaloides a México como escala del tráfico a EU, mercado mundial líder en consumo de estupefacientes.

Cali se consolidó como refugio de Machete. Desde esa ciudad, el colombiano dirigió el contrabando de drogas con el envío de un promedio de dos a siete toneladas de cocaína al mes al CJNG. Gordo se afincó en San Juan de la Costa.

Según información policial, los hermanos riñeron tras la reinauguración de la discoteca ya que Gordo comprobó que Machete le traicionó al ocultarle que hacía negocios de narcotráfico con otros compradores. Hay informes de que el Cártel de Sinaloa, uno de los más poderosos de México, estuvo entre los clientes de los Castro.

Machete y Gordo quedaron en líos con sus socios mexicanos luego de que, el 1 de diciembre de 2020 y una semana antes de su detención, se les hundió una lancha rápida con unas dos toneladas de cocaína.

El CJNG sufrió otra pérdida en agosto de 2020 cuando la policía de Colombia le decomisó mil 55 kilos de cocaína en el mar y que, con valor de 18.6 millones de dólares, la red intentó traficar en un semisumergible o submarino de manufactura artesanal por el Pacífico de Tumaco, un puerto de Nariño, a México.

La Dirección Antinarcóticos de la Policía informó que el semisumergible, con un costo aproximado de un millón 200 mil dólares, dispuso de capacidad de carga de hasta tres toneladas y de un sistema de navegación satelital que le habría permitido llegar a Costa Careyes, en el occidental estado mexicano de Jalisco, en la primera semana de septiembre de 2020.

Viejos lazos

La presencia de los mexicanos en Disco Salsa Club reconfirmó que el CJNG, que surgió en el segundo lustro del decenio de 2000, forjó estrechos vínculos con grupos criminales en Colombia en la década del 2010.

La Dirección reveló en agosto de 2018 a EL UNIVERSAL que el fugitivo narcotraficante mexicano Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mencho y jefe del CJNG, estableció lazos con la guerrilla del comunista Ejército de Liberación Nacional (ELN) para comprarle cocaína y traficarla de Colombia a Centroamérica, México y EU.



Oseguera, de 55 años y uno de los hombres más buscados en México por crimen organizado, negoció con el ELN el envío del alucinógeno en veleros, pesqueros y lanchas rápidas desde tres departamentos de Colombia en el Pacífico: Chocó (noroccidente), Nariño y Valle del Cauca.

Autoridades policiales y militares de Colombia alertaron a este periódico de un incesante despliegue de narcotraficantes mexicanos en Colombia, Ecuador, Perú y Centroamérica para dominar la producción, el transporte, la distribución y la comercialización de cocaína.

El gobierno de Colombia advirtió en enero de 2017 que desde 2014 detectó un aumento del ingreso a esa nación de narcotraficantes mexicanos de los cárteles de Sinaloa, CJNG y otros que, como supuestos turistas y empresarios, penetran a zonas productoras de droga a comprar cocaína para exportar a México y EU. [José Meléndez, El Universal, P.p.\)](#)

Turismo

Debido a la pandemia, persiste rezago en la llegada de turistas extranjeros

El número de turistas extranjeros aún no se recupera a los niveles prepandemia. En febrero México recibió 2.62 millones de visitantes foráneos, cifra por debajo de los 3.8 millones del mismo mes de 2020.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) exhiben que no se han recuperado los ingresos de un sector que antes de la crisis representaba cerca de 9 por ciento del producto interno bruto.

En febrero el gasto total del turismo internacional sumó 2 mil 115.6 millones de dólares, 9.9 por ciento por ciento menos que en el mismo mes de 2020.

Los datos del organismo detallan que durante febrero de 2022 ingresaron al país 4 millones 628 mil 275 visitantes –que abarca también a quienes cruzan las franjas fronterizas por diversas razones, excepto empleo–, de los cuales 2 millones 620 mil 838 fueron turistas internacionales.



Viajeros de internación

Los turistas de internación –que pernoctan por lo menos una noche y por ende implican más ingresos monetarios– fueron un millón 784 mil 364 en febrero de este año, mientras que en el mismo mes de 2020 alcanzaron 2 millones 100 mil 66. Del total de turistas de internación que ingresaron al país en febrero de 2022, 89.2 por ciento lo hicieron por vía aérea y el restante 10.8 por ciento por vía terrestre, detalló Inegi, a través de la Encuesta de Viajeros Internacionales (EVI).

Al sumar el primer bimestre del año, entre enero y febrero 5.3 millones de turistas internacionales ingresaron al país, 50 por ciento más respecto a lo captado en 2021.

Aunque la llegada de turistas internacionales al país todavía no logra alcanzar sus niveles de antes de la pandemia (febrero de 2020), se ha observado que los turistas que arriban al país ahora gastan más que antes de la crisis. En 2021 se rompieron récords en el nivel de divisas ingresadas por este concepto.

Durante este segundo mes de 2022, México ingresó un total de 2 mil 116 millones de dólares por el turismo de internacional. Si se compara entonces el nivel de visitantes y el total de divisas ingresadas se obtiene que, en promedio, cada turista gastó 475 dólares (poco más de 9 mil pesos) durante su estancia en el país.

En febrero de 2020 el cheque promedio era de 288 dólares por turista (5 mil 700 pesos aproximadamente).

El ingreso de divisas por concepto de turistas internacionales en enero-febrero de 2022, fue de 3 mil 871.6 millones de dólares, lo que representó un aumento de 148.9 por ciento con respecto a 2021. [\(Clara Zepeda, La Jornada, Economía, p. 18\)](#)
(María Fernanda Navarro, Reporte Índigo, P.p.)

Arriban más turistas



México recibió 2.6 millones de turistas internacionales en febrero de este año, 65 por ciento más que los registrados en el mismo mes de 2021, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); sin embargo, la cifra aún se ubica 30 por ciento por debajo, esto es 1.14 millones menos paseantes, de los que se reportaron en el segundo mes de 2020.

El instituto dio a conocer que en febrero pasado los ingresos de divisas, referente al gasto total de los visitantes internacionales, ascendió a dos mil millones de dólares, cifra 181 por ciento superior al mismo mes de 2021, pero con 159 millones de dólares menos respecto al segundo mes de 2020.

El secretario de Turismo, Miguel Torruco, dijo que en el primer bimestre del año “5.3 millones de turistas internacionales ingresaron al país, esto es 50 por ciento más respecto a lo captado en 2021, estando a 23.2 por ciento de alcanzar los turistas captados en el mismo periodo de 2019, que fueron 6.9 millones de turistas internacionales”, señaló.



El gasto medio del turismo en los dos meses fue de 735 dólares, 21 por ciento más que los 605.2 dólares registrados en 2019, dijo.

Torruco informó que el ingreso de divisas por visitantes internacionales en el primer bimestre de 2022 fue de cuatro mil 96 millones de dólares, 136 por ciento más comparado con 2021 y faltando 9.4 por ciento para alcanzar el monto captado entre enero-febrero de 2019, que fue de cuatro mil 523 millones de dólares.

De acuerdo con las cifras oficiales, tres millones 75 mil paseantes arribaron al país por vía aérea durante el primer bimestre, 11.9 por ciento menos que en los dos primeros meses de 2019. ([Enrique Torres, El Heraldo de México, Merk-2, p. 17](#))

([Rubén Migueles, El Universal, Cartera, p. A23](#))

(Aldo Mungía, El Financiero, Empresas, p. 16)

(Ivonne Martínez, La Razón, Negocios, p. 18)

(EFE, Opciones, Finanzas, p. 7)

(Miguel Ángel Ensástegui, El Sol de México, Finanzas, p. 17)

(Miguel Ángel Ensástegui, La Prensa, Nacional, p. 20)

(Redacción, La Crónica, Negocios, p. 20)

Cancún, en el top 10 de aeropuertos

PASAJEROS FORÁNEOS EN 2021	
Dubái, EAU	29'110,609
Estambul, Tur.	26'466,169
Ámsterdam, Hol.	25'488,783
Frankfurt, Ale.	22'697,490
París, Fra.	22'616,995
Doha, Qat.	17'701,978
Londres, RU	17'624,931
Antalya, Tur.	17'148,111
Madrid, Esp.	15'337,775
Cancún, Méx.	13'261,951

El Aeropuerto de Cancún se colocó como la décima terminal aérea que movilizó más pasajeros internacionales en 2021 a nivel global.

Cancún comparte esta lista con destinos como Dubái, Estambul, Ámsterdam, Frankfurt, París, Doha, Londres, Antalya y Madrid, según un informe dado a conocer este lunes por el Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI, por sus siglas en inglés).



La terminal mexicana logró colarse significativamente en la lista pues en 2020 ocupaba el sitio 28 mientras que en 2019 se ubicó en la posición 61.

El año pasado, Cancún fue el segundo destino de ocio más importante a nivel global, sólo detrás de Dubái, de acuerdo con datos de la consultora Forwardkeys.

En 2021, Cancún movilizó a 13.2 millones de pasajeros, lo que significó 94.4% más que en 2020. Y se quedó sólo 19.7% por debajo de los niveles de 2019, previo a la pandemia de covid.

Según el ACI, el año pasado, a nivel global se movilizaron cerca de 4 mil 500 millones de pasajeros, un aumento anual de 25%, pero una caída de 50% respecto de lo registrado en 2019.

El tráfico de pasajeros en los 10 aeropuertos más concurridos, que representa casi el 10% del tráfico mundial, y entre los que estuvieron Atlanta, Dallas, Denver, Chicago, Los Ángeles, Charlotte, Orlando, Guangzhou, Chengdu y Las Vegas, aumentó 51.8% respecto de los niveles de 2020, pero tuvo una diferencia de 29.1% contra 2019. (Miriam Paredes, *Excélsior*, Dinero, p. 15)
(Redacción, 24 Horas, Negocios, p. 16)
(Redacción, Reporte Índigo, Reporte, p. 7)